

Carta de Convivencia

Nuestro centro escolar es una comunidad de convivencia y un centro de aprendizaje, los principios y valores que inspira nuestro quehacer cotidiano se encaminará a la consecución de esta Declaración de intenciones:

Un proceso de enseñanza y aprendizaje de calidad basado en la equidad para que nuestro alumnado desarrolle sus capacidades y competencias en un contexto normalizado e inclusivo.

El desarrollo de un currículo rico en información y conocimientos, que incorpore los valores y el uso de las herramientas propias de la sociedad de la información y la comunicación, pero con prácticas flexibles para que pueda adaptarse a la diversidad de aptitudes, intereses, expectativas y necesidades del alumnado.

La práctica de la participación democrática y la cooperación en los procesos de aprendizaje, convivencia y organización del centro.

El desarrollo de experiencias reales de cooperación, solidaridad y responsabilidad que favorezcan aprendizajes de capacidades con ellas relacionados.

La interculturalidad como medio para conocer y respetar otras lenguas y culturas y para construir una sociedad más justa.

La práctica de la orientación como un medio para que el alumno asuma sus propias decisiones.

Poner en marcha proyectos compartidos con otros centros para enriquecerse con el intercambio.

La educación en el respeto de los derechos y libertades, en la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres y la no discriminación de las personas con discapacidad.

El desarrollo de la capacidad de los alumnos para regular su propio aprendizaje, confiar en sus aptitudes y conocimientos y desarrollar la creatividad, la iniciativa personal y el espíritu emprendedor.

Despertar interés por la lectura y otras prácticas activas en el ocio.

La capacitación para el ejercicio de actividades profesionales.



Nuestra comunidad educativa es una comunidad de convivencia que a través de sus interrelaciones llevará a cabo:

El respeto, la tolerancia y la defensa de la libertad de pensamiento y expresión.

El respeto y valoración de las diferencias personales y el rechazo por las desigualdades sociales.

La participación democrática y la práctica de la negociación.

La valoración de la convivencia escolar pacífica, favoreciendo la cooperación y rechazando el uso de la fuerza, la violencia o la imposición y resolviendo los conflictos a través del diálogo, el acuerdo, la negociación en libertad e igualdad.

Tomar conciencia de situaciones de conflicto que se puedan presentar y ser capaces de tomar decisiones frente a ellas para analizarlas y resolverlas de forma pacífica y no violenta.

Potenciar en la práctica educativa los Derechos Humanos favoreciendo una actitud crítica, solidaria y comprometida frente a las situaciones cotidianas que vulneran sus principios.

